

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

MODIFICACIONES A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL “EDUCACIÓN PARA LA AUTONOMÍA ECONÓMICA EN PILARES, CIUDAD DE MÉXICO 2019”, PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NÚMERO 13, TOMO I, EL 18 DE ENERO DE 2019.

Dice:

Página 123

El monto total autorizado es de \$ 82,000,000.00 (ochenta y dos millones pesos 00/100 M.N.) durante el ejercicio fiscal 2019; ejerciéndose de la siguiente manera:

Para beneficiarios facilitadores de servicio “A” \$64,800,000.00 (sesenta y cuatro millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.)

- *\$12,150,000.00 (doce millones, ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N), asignados a los apoyos para beneficiarios facilitadores de servicios, correspondientes a 150 jefas de taller (A) que participaran, en la implementación de 150 PILARES por un monto de \$9,000.00 (nueve mil pesos 00/100 M.N.) distribuidos en nueve ministraciones de abril a diciembre de 2019.
- *\$43,200,000.00 (cuarenta y tres millones, doscientos mil pesos 00/100 M.N), asignados a los apoyos para beneficiarios facilitadores de servicios, correspondientes a 600 talleristas (A) para la autonomía económica que participaran en la implementación de 150 PILARES por un monto de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.) distribuidos en nueve ministraciones de abril a diciembre de 2019.
- *\$9,450,000.00 (nueve millones, cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N), asignados a los apoyos para beneficiarios facilitadores de servicios, correspondientes a 150 monitoras o monitores (A) que participaran en la implementación de 200 PILARES por un monto de \$7,000.00 (siete mil pesos 00/100 M.N.) distribuidos en nueve ministraciones de abril a diciembre de 2019.

Debe decir:

Para beneficiarios facilitadores de servicios que colaborarán en PILARES				
Periodo abril-diciembre 2019				
Tipo de beneficiario	Monto mensual por beneficiario	Cantidad de personas	Total de ministraciones	Pago total por las 9 ministraciones
Jefas de taller	\$9,000.00	150	9	\$12,150,000.00
Talleristas	\$8,000.00	600	9	\$43,200,000.00
Monitores	\$7,000.00	150	9	\$9,450,000.00
				\$64,800,000.00

Dice:

Para beneficiarios facilitadores de servicio “B” \$16, 800,000.00 (dieciséis millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.)

- * \$3,150,000.00 (tres millones, ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N), asignados a los apoyos para beneficiarios facilitadores de servicios, correspondientes a 50 jefas de taller (B) que participaran, en la implementación de 50 PILARES por un monto de \$9,000.00 (nueve mil pesos 00/100 M.N.) distribuidos en siete ministraciones de junio a diciembre de 2019.
- * \$11,200,000.00 (once millones, doscientos mil pesos 00/100 M.N), asignados a los apoyos para beneficiarios facilitadores de servicios, correspondientes a 200 talleristas (B) para la autonomía económica que participaran en la implementación de 50 PILARES por un monto de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.) distribuidos en siete ministraciones de junio a diciembre de 2019.
- * \$2,450,000.00 (dos millones, cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N), asignados a los apoyos para beneficiarios facilitadores de servicios, correspondientes a 50 monitoras o monitores (B) que participaran en la implementación de 50 PILARES por un monto de \$7,000.00 (siete mil pesos 00/100 M.N.) distribuidos en siete ministraciones de junio a diciembre de 2019.

RR

Debe decir:

Para beneficiarios facilitadores de servicios que colaborarán en PILARES				
Periodo junio-diciembre 2019				
Tipo de beneficiario	Monto mensual por beneficiario	Cantidad de personas	Total de ministraciones	Pago total por las 7 ministraciones
Jefas de taller	\$9,000.00	50	7	\$3,150,000.00
Talleristas	\$8,000.00	200	7	\$11,200,000.00
Monitores	\$7,000.00	50	7	\$2,450,000.00
				\$16,800,000.00

Dice:

* \$400,000.05 (cuatrocientos mil pesos 05/100 M.N.), asignados a los apoyos sociales correspondientes a 5 apoyos técnicos por un monto de \$8,888.89 (ocho mil ochocientos ochenta y ocho pesos 89/100 M.N.) distribuidos en nueve ministraciones de abril a diciembre de 2019, que participarán en la recepción de solicitudes, organización de expedientes de beneficiarios facilitadores de servicios del programa social, recepción, organización y seguimiento de reportes mensuales, así como cualquier función administrativa asignada para la operación del programa.

Debe Decir:

Para beneficiarios facilitadores de servicios que colaborarán en PILARES				
Periodo marzo-diciembre 2019				
Tipo de beneficiario	Monto mensual por beneficiario	Cantidad de personas	Total de ministraciones	Pago total por las 10 ministraciones
Apoyos técnicos	\$8,000.00	5	10	\$400,000.00
				\$400,000.00

Pago beneficiarios facilitadores en PILARES-Abril-Diciembre, 2019	\$64,800,000.00
Pago beneficiarios facilitadores en PILARES-Junio-Diciembre, 2019	\$16,800,000.00
Pago beneficiarios facilitadores en PILARES-Marzo-Diciembre, 2019	\$ 400,000.00
TOTAL de beneficiarios facilitadores	\$82,000,000.00

RR